

# Camping Parque Tropical



## Normativa Bungalows

- La entrada a los bungalows comienza a partir de las 16:00h.
- La estancia finaliza a las 12:00 horas del día de su salida.
- La fianza es depositada para garantizar que el bungalow será entregado en las mismas condiciones que se le entregó al comenzar su estancia. En especial la cocina.
- Prohibido fumar en el interior de los bungalows. Se descontará parte de la fianza debido a la infracción de la normativa.
- Se prohíbe el uso de barbacoas sin previo aviso en recepción.
- Horas de Descanso y Silencio de 00:00h. a 07:00h. Así mismo no se permite la circulación de vehículos.
- Por seguridad es obligatorio comunicar sus visitas en Recepción .La visita debe acreditarse y pagar su tarifa en caso de permanecer más de 1 hora o utilizar los servicios de ducha o piscina.
- No se admiten animales de las compañía en el bungalow ni su área en ningún caso. Puede preguntar en recepción alojamientos cercanos para sus mascotas.
- En situación de emergencia actúe con calma .La salida de emergencia y extintores están indicados en el plano en su ficha.
- Utilice con respeto los recursos de agua y electricidad .Respete las plantas, fuentes y demás instalaciones.
- El volumen de los aparatos reproductores y ruidos serán moderados sin molestar a los demás usuarios del camping.
- Según temporada y fechas estipuladas por dirección, será de uso OBLIGATORIO llevar puesta una pulsera identificativa en la muñeca siendo estos visible.
- El no cumplimiento de ésta u otra norma puede conllevar una sanción económica e incluso la expulsión del camping.
- Consulte en recepción la normativa más amplia y cualquier deseo de cambio de estancia, parcela, visitas ,electricidad, etc.
- GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ¡ QUE PASEN UNA FELIZ ESTANCIA!